



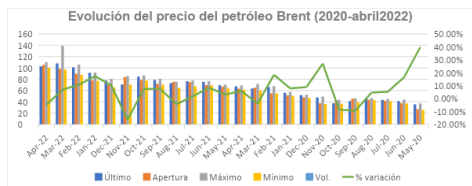
¿Es la inflación el verdadero problema de la clase trabajadora paraguaya?

Por Alhelí González Cáceres
¡Tomado de revista Adelante!



Foto de: Daniel Namandú

En los últimos meses ha cobrado relevancia el escandaloso aumento en los precios de los combustibles y alimentos, particularmente, el aumento sostenido en los precios de bienes que conforman la canasta básica de consumo familiar. Ninguna de estas variaciones debería tomarnos por sorpresa atendiendo a la estructura productiva de la economía paraguaya y a los recursos energéticos de los que dispone y, entre los que evidentemente, no se sitúa el petróleo. La dependencia energética de Paraguay respecto al petróleo y sus derivados nos ubica en una posición particularmente vulnerable, atendiendo a las fluctuaciones que experimenta el precio de esta materia prima en el mercado mundial en nuestro carácter de país importador neto de petróleo y sus derivados (ver gráfico 1)



Elaboración propia con base a las series de datos de Investing.com., 2022.

Como el gráfico 1 permite observar, el precio del petróleo es extremadamente volátil y, si bien, en determinados momentos, sobre todo, durante los primeros meses de la pandemia, el precio había descendido expresándose inclusive en términos negativos, resultado del cese de actividades productivas a nivel mundial; su precio fue recuperándose, situándose actualmente en torno a los USD 101,78 por barril y desde marzo de 2022 supera la barrera de los USD 100 por barril.

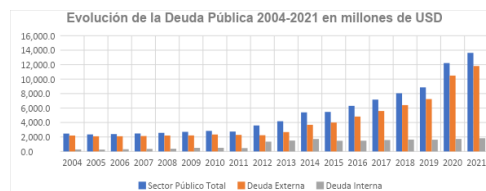
Una matriz energética dependiente de la importación de petróleo y sus derivados deviene, necesariamente, en mayor volatilidad de los precios en el mercado interno en tanto las variaciones que este experimente en el mercado internacional y que se expresan en toda la cadena de producción a escala mundial, son absorbidos en última instancia, por el conjunto de la clase trabajadora. Mientras a

los capitales que operan en países exportadores de esta materia prima les conviene el aumento sostenido de los precios, en economías como la nuestra representa un enorme golpe al bolsillo de la clase trabajadora, así como de los grupos sociales más vulnerables, quienes finalmente terminan pagando los costos cada vez más elevados de la importación de hidrocarburos mientras el Estado subsidia con recursos públicos a los capitales importadores. Este hecho se refleja en los subsidios que el Estado ha concedido de manera sistemática a sectores tanto agroexportadores como a aquellos dedicados al rubro del transporte público y a la importación de hidrocarburos.

La nueva Ley que crea el “Fondo de Estabilización del precio de los combustibles derivados del petróleo en la República del Paraguay” habilita una nueva etapa en la ya histórica transferencia de riquezas desde la clase trabajadora hacia los grandes capitales que operan en el mercado local. Con una estructura impositiva regresiva, que carga el peso de sostener el aparato estatal y las políticas públicas en las espaldas de la clase trabajadora (ver gráfico 2), garantizar el subsidio no puede hacerse sino por medio del endeudamiento público, el cual ha experimentado un crecimiento sostenido en las últimas décadas (ver gráfico 3), reflejo no sólo de la matriz productiva basada en el sector primario exportador, sino además del carácter poco rentable de las actividades productivas en el país que, para sostener la cuota de ganancia requieren cada vez más, de los subsidios estatales a costa de la clase trabajadora paraguaya, que ve sus condiciones de vida deteriorarse cada vez más.



Elaboración propia con base en los datos de la Subsecretaría de Estado de Tributación, 2022.



Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Hacienda, 2022.

El gráfico 2 permite observar que, del total de las recaudaciones del Estado, la mayor parte la compone lo recaudado por el IVA, mientras que los grandes capitales que operan en el mercado local aportan menos del 1% del total de las recaudaciones fiscales. Asimismo, entre los grandes contribuyentes no sólo no figuran los grandes capitales agroexportadores, sino que, el

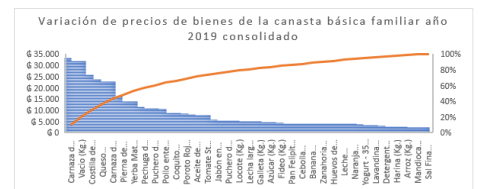
mayor contribuyente es, desde hace varios años, la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). Por su parte, el gráfico 3 evidencia el correlato de una estructura tributaria marcadamente regresiva, es decir, la baja capacidad de recaudación del Estado se traduce necesariamente en una política de mayor endeudamiento externo, el cual, a cierre de febrero de 2022 representaba el 32,9% del sector público.

Es en este escenario de creciente endeudamiento, de mayor dependencia energética y subsidios a capitales sobrantes que debemos situar el aumento de precios en bienes de la canasta básica familiar que, ya desde el 2019 evidenciaba una tendencia creciente sobre todo en el sector cárnico y sus derivados, resultado de que el sector se encuentra enteramente volcado al mercado exterior, lo que se refleja en el hecho de que, alrededor del 90% de las faenas de carne vacuna se destinan al mercado externo, presionando al alza de los precios en el mercado interno (ver gráfico 4)

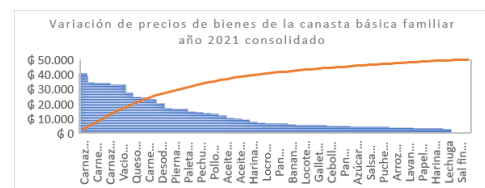


Garay y Cáceres (2021), “Una mirada a la actual frontera de la expansión de la industria cárnica”, Con la Soja al cuello. Informe anual sobre los Agronegocios en Paraguay.

Esta relación entre destino de las faenas y precio de la carne en el mercado interno la podemos observar en los gráficos 5 y 6 que dan cuenta de las variaciones en los precios de la carne vacuna en el mercado local, siendo, además, el que más ha incrementado su precio en el conjunto de bienes que componen la canasta básica tanto en el año 2019 como en el año 2021.



Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Defensa del Consumidor, 2022.



Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Defensa del Consumidor, 2022.



Como puede observarse, la orientación hacia la exterior deriva necesariamente en la tendencia alcista de los precios de la carne vacuna en el mercado internacional, lo que se ha podido verificar en la fluctuación de los precios del rubro, siendo uno de los que más se ha incrementado en estos últimos años, acompañado de una disminución en el volumen de faena. Es un principio de la economía que, a menor oferta, se incrementan los precios. En este sentido, en la fluctuación de los precios no solo influyen la menor producción, el aumento en el precio de los combustibles y de los costos de transportación debido a la bajante del río, sino también la orientación de la producción, destinada casi en su totalidad al mercado externo, y en donde, además, el precio de esta mercancía es definido en el sistema financiero internacional.

La evidencia corrobora entonces que, los capitales que operan en el territorio paraguayo forman parte de ese gran volumen de capitales sobrantes que no pueden valorizarse bajo condiciones normales de reproducción. Esto se refleja en el papel del Estado como actor relevante dentro de esta dinámica, pues estos capitales requieren, para mantener su competitividad, cada vez mayores exenciones fiscales. Mientras que, al mismo tiempo, van dirigiéndose hacia el terreno de la ilegalidad y la especulación, cuya tasa de valorización y de retorno es cada vez mayor.

En síntesis, el modelo productivo vigente que encuentra en la renta de la tierra el principal eje de acumulación, deriva por un lado, en la destrucción de la capacidad productiva de la economía; la concentración de los factores productivos y la insostenibilidad financiera del Estado, resultante de la necesidad de sostener la cuota de ganancia a través de la transferencia de recursos de la clase trabajadora hacia los diversos capitales que operan en el territorio, quienes se disputan la renta generada a través de diversos mecanismos de apropiación, tales como el tipo de cambio favorable al sector exportador para mantener la competitividad en precios; las exenciones fiscales y un sistema tributario regresivo. (Ver gráfico 7)

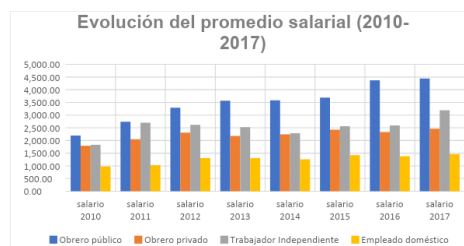
Balanza de pagos: principales componentes (millones de dólares) año 2020	
Balance en Cuenta Corriente	887
Balance de Bienes	1459
Balance de Servicios	-191
Balance de Rentas	-1075
Balance de Transferencias Corrientes	694
Balance de Cuenta Capital y Financiera	1551
Errores y Omisiones	-633
Activos de Reserva	-1805

Estadísticas de la Cepal, 2020

El Balance de rentas que observamos refuerza nuestra argumentación respecto al carácter poco rentable y de baja productividad de la economía paraguaya, dado que el Balance de rentas expresa en el sistema de cuentas nacionales, las remuneraciones por cada factor productivo: trabajo y capital que, en el caso de la economía paraguaya presenta un saldo negativo. Esto implica que el déficit en el saldo de la Balanza de rentas indica precisamente que los gastos exceden a los

ingresos y, por consiguiente, debe financiarse haciendo uso del ahorro externo.

Por otra parte, el deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora se encuentra estrechamente vinculado al contenido expansivo de la producción agraria capitalista, puesto que la expansión de la frontera agrícola implica el desplazamiento de grandes contingentes humanos que no encuentran espacios de inserción en el mercado laboral y por consiguiente, de realización de la única mercancía de la que dispone, que no es otra que la capacidad de vender su fuerza de trabajo, lo que deriva en la presencia de una sobre población relativa que, para garantizar su reproducción, sólo cuenta con dos vías; el mercado informal en condiciones de estricta precariedad o, el terreno de las actividades ilícitas e ilegales en el marco del crimen organizado. Puesto que, si bien se ha observado un ligero incremento en el salario nominal (ver gráfico 8), el salario real (lo que efectivamente la clase trabajadora puede adquirir cuando va al mercado) se ha contraído. Asimismo, el aumento de las transferencias que requiere hacer la clase trabajadora en términos de salud, educación, vivienda y transporte, presiona sobre la masa salarial real y la convierte extremadamente vulnerable en contextos de crisis, tal como lo pudimos ver durante la pandemia y el deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora en general, particularmente del gran volumen de trabajadores informales.



Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas, 2022.

En suma, esto permite comprender en el contexto de la unidad mundial capitalista, el carácter profundamente regresivo de su desarrollo, en la medida en la que se van generando enormes transformaciones en el terreno de los descubrimientos científicos y de su aplicación en los procesos productivos, va generando en contrapartida, el desplazamiento de la fuerza de trabajo por fuera del mercado laboral, como parte de la irracional racionalidad del sistema, limitando las capacidades de valorización de las mercancías en un mercado mundial cada vez más estrecho, lo que se verifica en la ralentización de la actividad económica global mucho antes de la pandemia, dando cuenta del contenido de una crisis estructural multidimensional.

Lo que nos conduce a afirmar que, en definitiva la inflación entendida como un mecanismo de transferencia de valor desde la clase trabajadora hacia los grandes capitales, por las propias leyes

que rigen el movimiento de la economía capitalista, no sólo no encontraría resolución en los marcos del sistema, sino que tiende a profundizar la precariedad de las condiciones en las que se reproduce la fuerza de trabajo como expresión del desarrollo contradictorio del capitalismo, sostenido sobre la contradicción entre el capital y el trabajo y la consecuente disputa por la apropiación de la riqueza social.

Por tanto, el problema de la clase trabajadora, en última instancia, no es siquiera el aumento sostenido de precios, sino más bien, la forma en la que se encuentra organizada la producción social, lo que nos obliga a apuntar a la esencia del problema, superando las apariencias.



Alhelí González Cáceres

Economista por la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca", República de Cuba. Maestrante en Ciencias Sociales con énfasis en Investigación y Desarrollo Social por FLACSO-Paraguay. Responsable de la Comisión Nacional de Formación e Ideología del Partido Comunista Paraguayo. Miembro del Comité Central.

Contacto: alhelicaceres@hotmail.com